

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.262/14

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Burgos

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 04/11/14, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de ÁVILA

Población.-	Cargo.-	Nombre.
BRABOS	TITULAR	JULIAN ARNAIZ MARTIN
CABEZAS DE ALAMBRE	TITULAR	ANDRES GONZALEZ JIMENEZ
CABEZAS DE ALAMBRE	SUSTITUTO	OLIMPIADES CIPRIANO MARTIN RODRIGUEZ
CANTIVEROS	SUSTITUTO	ANTONINO MARTIN GUTIERREZ
CASAVIEJA	TITULAR	PABLO MUÑOZ FUENTES
HOYOS DEL COLLADO	SUSTITUTO	MANUEL JIMENEZ HERRADON
MIRONCILLO	TITULAR	PEDRO MARTIN GONZALEZ
NAVAESCURIAL	SUSTITUTO	FERNANDO DE LA FUENTE MARTIN
PUERTO CASTILLA	SUSTITUTO	DEMETRIO BERMEJO GUTIERREZ
SAN ESTEBAN DE LOS PATOS	SUSTITUTO	JOSE LUIS MENDEZ CRISTOBAL
SANTIAGO DE TORMES	SUSTITUTO	ISAAC ENRIQUE MARTIN MUÑOZ

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, a 7 de noviembre de 2014

El Secretario de Gobierno, *Idefonso Ferrero Pastrana*